



TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Refrendo al Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués		
DESCRIPCIÓN		
Renovar a los contratistas de Obra Pública ya inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués.		
USUARIO	COMPROBANTE	VIGENCIA
Contratistas de Obra Pública	Comprobante de pago y registro al Padrón de Contratistas	Annual (del 01 de Julio al 30 de Junio del siguiente año)
COSTO		TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA
De acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués de cada ejercicio fiscal		hasta 10 días hábiles
REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Copia del registro en el Padrón de Contratistas de Gobierno del Estado vigente * Copia del Comprobante de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal correspondiente * Copia del comprobante del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mes inmediato anterior, de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda. * Copia de Comprobante que corresponda al último de pago ante el IMSS e INFONAVIT de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores. * Documento donde compruebe que cuenta con maquinaria y equipo de construcción propio (Se debe presentar Balance General o Estado de Posición Financiera con auxiliar contable de la cuenta de activo fijo del mes inmediato anterior). En caso contrario, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que se especifique la forma o los medios a través de los cuales cubrirá dicho requerimiento en caso de ser seleccionado para concursar y ejecutar obra pública (preferentemente contrato de arrendamiento de maquinaria que abarque su vigencia de inscripción en el Padrón de Contratistas). * Recibo de pago de derechos para el ejercicio fiscal * Solicitud de inscripción (disponible en www.elmarques.gob.mx/contraloria.htm, seleccionar "Formato de solicitud de inscripción o refrendo al Padrón de Contratistas"). 		
ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA		
Coordinación de Auditoría de la Contraloría Municipal		
DOMICILIO		
Av. Emiliano Zapata No. 9, La Cañada, El Marqués, Qro.		
TELÉFONOS	HORARIOS DE ATENCIÓN	
2 34 70 56	Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 16:30 hrs.	
FUNDAMENTOS JURÍDICOS		
Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro		
OBSERVACIONES		